CONTRATO	CONTRATO DE PROCESO: C- MT-MC-044-2024
ENTIDAD ESTATAL	MUNICIPIO DE TIBASOSA BOYACÁ
NIT	891855361-6
REP / LEGAL	EDUARDO SALCEDO VELOSA
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS DE MENAJE, DOTACIÓN Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS DIFERENTES JARDINES INFANTILES DEL ICBF Y EL JARDÍN SOCIAL RAQUEL PUENTES DE PALACIOS DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA VIGENCIA 2024**
CONTRATISTA	HECTOR JULIO CORREA PORRAS
NIT:	N/A
REP / LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	9.532.244 de Sogamoso
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($34.635.589,00) M/CTE
TÉRMINO PARA EJECUCIÓN	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO a partir de la firma del acta de inicio
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	03 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO MAXIMO	11 DE OCTUBRE DE 2024
FORMA DE PAGO	El municipio cancelará al contratista el valor del contrato mediante un solo pago del 100% del valor del contrato una vez se entreguen a satisfacción los productos adquiridos
SUPERVISOR	ANA MARIA DIAZ INFANTE (ALMACENISTA MUNICIPAL)

REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION

<table>
<tr><td>GARANTÍAS</td><td>PÓLIZAS EXPEDIDAS POR SEGUROS DEL ESTADOS S.A NIT: 860.009.578-6, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO NÚMERO DE 51-46-101019308 ANEXO “0”</td></tr>
<tr><td>APROBACIÓN DE PÓLIZA</td><td>MEDIANTE ACTA DE INICIO DE TRES (03) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) SE DIO APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE PÓLIZA
<table>
<tr><th>RIESGO</th><th>VIGENCIA</th><th>VALOR ASEGURADO</th></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td><td>26/09/2024 -11/04/2025</td><td>$ 3.463.558.90</td></tr>
<tr><td>CALIDAD DE LOS ELEMENTOS</td><td>26/09/2024 -11/04/2025</td><td>$ 6.927.117.80</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>ESTAMPILLAS</td><td>SI APLICA Y CUMPLE</td></tr>
<tr><td>SEGURIDAD SOCIAL Y/O</td><td>SI CUMPLE</td></tr>
</table>

PARAFISCALES	

LAS GARANTÍAS PRESENTADAS POR LA COOPERANTE EJECUTORA:

SI _**X**_CUMPLEN NO__CUMPLEN

En Tibasosa, a los tres (03) días, del mes de octubre, del año dos mil veinticuatro (2024), los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir, el acta de iniciación del contrato N° C- MT-MC-044-2024, previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización, por lo tanto, se establece como fecha de inicio el tres (03) de octubre de 2024.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.

HECTOR JULIO CORREA PORRAS
CC. 9.532.244 de Sogamoso
CONTRATISTA

ANA MARIA DIAZ INFANTE
CC. 1.055.313.256 DE TIBASOSA
SUPERVISORA